UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 713 -2022-UNSCH-R

Ayacucho, 21 DIC 2022

VISTOS:

El Proveído Nº 2973-2022-R del Rectorado, el Memorando Nº 1897-2022-UNSCH-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Memorando Nº 1350-2022-UNSCH-OPP-UP de la Unidad de Presupuesto, el Informe Legal Nº 105-2022-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Informe Técnico Nº 043-2022-UNSCH-DIGA-URRHH/AC de la Unidad de Recursos Humanos sobre otorgamiento de beneficios laborales a Teodosio Quispe Berrocal; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 041-2022-UNSCH-R, de fecha 31 de enero de 2022, se cesó por límite de edad al obrero Teodosio Quispe Berrocal, Obrero I, Nivel OB-I, del Centro de Experimentación Wayllapampa de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728, a partir del 15 de febrero de 2022;

Que, con escrito de registro Nº 2210825, de fecha 08 de marzo de 2022, Teodosio Quispe Berrocal, ex Obrero I, Nivel OB-I, del Centro de Experimentación Wayllapampa de la Facultad de Ciencias Agrarias ha solicitado el otorgamiento de beneficios laborales presentando los documentos sustentatorios pertinentes;

Que, en concordancia con el Decreto Supremo Nº 001-97-TR y el Informe Técnico Nº 043-2022-UNSCH-DIGA-URRHH/AC, de fecha 10 de mayo de 2022, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración, Teodosio Quispe Berrocal tiene derecho a percibir la compensación por tiempo de servicios por el monto de S/ 39,400.19 y la compensación vacacional por el monto de S/ 1,330.11;

Que, con Memorando Nº 1350-2022-UNSCH-OPP-UP, de fecha 12 de diciembre de 2022, la Unidad de Presupuesto de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido la opinión técnico-presupuestal para el otorgamiento de la compensación por tiempo de servicios y la compensación vacacional a Teodosio Quispe Berrocal;

Estando al Informe Legal Nº 105-2022-OAJ-UNSCH de la Oficina de Asesoría Jurídica; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1º.- OTORGAR a TEODOSIO QUISPE BERROCAL, Obrero I, Nivel OB-I, del Centro de Experimentación Wayllapampa de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, bajo el régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 728, los siguientes beneficios laborales:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 713 -2022-UNSCH-R

CONCEPTO	MONTO S/
- Compensación por tiempo de servicios	39,400.19
- Compensación vacacional	1,330.11

Artículo 2º.- PRECISAR que el gasto que ocasione la presente resolución será cubierto por el Presupuesto Institucional 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

CATEGORÍA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que No Resultan en Productos
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto
ACT/AI/OBR : 5001276 Unidades de Enseñanza y Producción
META/FINALIDAD : 00001-0000749
SEC-FUNC : 0026
RUBRO : 09 Recursos Directamente Recaudados
ESPECÍFICA DE GASTOS : 2.1.1 9.2 1 Compensación por Tiempo de Servicios
2.1.1 9.3 3 Compensación Vacacional (Vacaciones Truncas)
2.1.3 1.1 5 Contribuciones a ESSALUD

Artículo 3º.- AUTORIZAR a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración para que abone los beneficios al referido ex obrero, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERÍ CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 713 -2022-UNSCH-R

Distribución:

Rectorado
Órgano de Control Institucional
Dirección General de Administración
Oficina de Planeamiento y Presupuesto
Oficina de Asesoría Jurídica
Oficina de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Unidad de Presupuesto
Unidad de Contabilidad
Unidad de Tesorería
Unidad de Recursos Humanos
Área de Compensaciones
File personal
Interesado
Archivo

YWVJ/gods

- 1677 -
RECTOR